

FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
Nombre de la regulación		
Ley Orgánica Municipal del Estado de México		
Ámbito de aplicación		
Estatal		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
2 de marzo de 1993		No aplica
Autoridad o autoridades que la emiten		
H. "LI" Legislatura del Estado de México		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Lic. Karla Karina Téllez Lara, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Atlacomulco.		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
3 de septiembre de 2021		LEY
Índice de la regulación		
1 TITULO I Del Municipio 5 TITULO II De los Ayuntamientos 21 TITULO III De las Atribuciones de los Miembros del Ayuntamiento, sus Comisiones, Autoridades Auxiliares y Órganos de Participación Ciudadana 37 TITULO IV Régimen Administrativo 68 TITULO V DE LA FUNCION MEDIADORA-CONCILIADORA Y DE LA CALIFICADORA DE LOS AYUNTAMIENTOS 74 TITULO VI De la Reglamentación Municipal 76 TITULO VII De los Servidores Públicos Municipales 76 TRANSITORIOS		
Objeto de la regulación		
Esta Ley es de interés público y tiene por objeto regular las bases para la integración y organización del territorio, la población, el gobierno y la administración pública municipales.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa	Administración	Servidores Públicos, Ciudadanos
Otras regulaciones		
No aplica		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Recurso de Revisión. Solicitud de Información. Solicitud del Ejercicio de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO).		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		

